



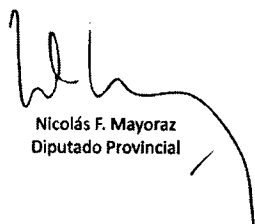
**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

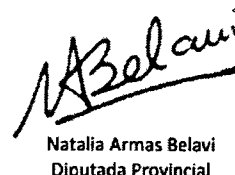
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 ABR 2022	
Recibido	1138
Exp. N°	47515

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA**

su adhesión a las actividades a realizarse en conmemoración de la Semana de Acción Mundial por la Educación que este año se desarrolla del 18 al 24 de abril y donde se vuelve a llamar la atención sobre la brecha en educación y la falta de acceso que se agudizó durante la pandemia.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el 2001, por iniciativa de la Campaña Mundial por la Educación (CME), se decidió celebrar la Semana de Acción Mundial por la Educación durante la última semana del mes de abril, con el objetivo de trabajar por el derecho a la educación.

Con esta semana se busca informar a los medios de comunicación, a la comunidad educativa, a la sociedad civil y a los representantes políticos sobre la importancia de lograr cambios y hacer efectivo el derecho a la educación en todo el mundo.

En la actualidad sigue habiendo más de 250 millones de niños, jóvenes y adolescentes sin acceso a la educación, debido a distintas causas como vivir en contextos de crisis o en zonas rurales remotas; la falta de recursos, infraestructuras adecuadas o de personal docente cualificado; o la discriminación por motivos de raza, género o discapacidad.

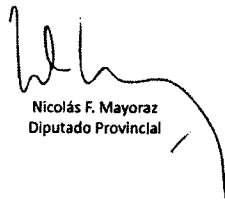
A esta cifra hay que añadir a los más de 750 millones de personas adultas analfabetas, dos tercios de ellas mujeres.

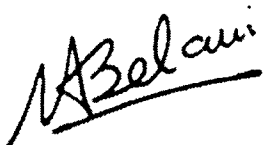


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entre las causas de esta situación se encuentran: la discriminación, la pobreza, las emergencias, los efectos del cambio climático y los conflictos armados. Es por ello que muchas organizaciones e instituciones suman esfuerzos para lograr revertir esta problemática y garantizar el derecho a la educación en todos los rincones del planeta.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial